

Cumpla usted con su deber... que ya le arreglarán el talle

Un buen día se me ocurrió denunciar al Sr. Inspector provincial de Sanidad y al juzgado, a un desconocido y acreditado intruso. — ¡vaya paradoja! — que se había permitido hacer un respetable destrozo con sus desatinadas maniobras, a un pobre muchacho que padecía un traumatismo en región maleolar, con fractura del maleolo correspondiente.

Con ésto me parecía cumplir no solamente un deber profesional sino también humanitario.

¡Pues nunca lo hubiera hecho! Por hacerlo tengo que cumplir probablemente más condena que el intruso. Tengo que sufrir la molestia de acudir al Juzgado municipal de C. Real a declarar en un juicio de faltas, acto que no me explico, puesto que el pobre lesionado aún no está curado de las lesiones producidas por las maniobras del intruso; tengo que abandonar mi clientela ese día, por ser el acto por la mañana, como es consiguiente; y tengo que gastar dinero en el viaje.

¿A que no le cuesta tanto al intruso?

Conociendo todo ésto, me explico que, no haya quien tenga la *heroicidad* de perseguir y denunciar el intrusismo.

Con lo que estos caballeros continuarán ejerciendo su industria impunemente la pobre humanidad seguirá sufriendo las consecuencias, y los Médicos... tan lucidos con nuestro gran Título.

Así da gusto.

H. DOMINGUEZ.

La intervención de nuestra provincia en la Asamblea de Colegios Médicos

Con indisimulable placer y satisfacción inmensa, hemos leído en toda la Prensa profesional, la activísima y acertada intervención que la representación de nuestro Colegio ha tenido, en los importantes debates de la Asamblea de Federación de Colegios médicos, recientemente celebrada en Madrid.

Eso es lo que necesitamos los Médicos, y muy especialmente los de nuestra provincia: hombres abnegados, activos, laboriosos, amantes de nuestra profesión, que con su abrumadora elocuencia cautiven a las masas y a los gobernantes, para conducir a la clase por el camino de regeneración de que tan necesitada se encuentra, hasta asegurarle una decisiva victoria.

Enviamos a la representación de nuestro Colegio en la Asamblea, nuestra más entusiasta felicitación por la importantísima labor efectuada, con la que ha colocado a la clase médica de la provincia a una altura verdaderamente incommensurable; y próximo el momento de la elección de cargos vacantes en la Directiva, recomendamos a todos los compañeros, no se dejen influir por ninguna clase de prestiones y designen únicamente a quienes consideren han de ser con su incansable actividad y envidiables

cualidades oratorias, dignos continuadores de la obra de quienes tan alto han sabido colocar con su palabra, amena, fácil y sugestiva el nombre de la clase médica de nuestra provincia.

Un señor y yo, en presencia de dos perfectísimos caballeros, convinimos, a requerimiento de éstos, llevar a efecto un pacto, mediante ciertas condiciones que ellos propusieron y que nosotros aceptamos, honrada y caballerosamente también.

De como he cumplido yo con toda escrupulosidad lo estipulado, pueden dar testimonio los hechos y los caballeros que estipularon las condiciones.

De como ha cumplido el otro señor... también los hechos y los caballeros citados pueden dar fe. Y una vez comprobado y conocido todo, los Médicos de la provincia de Ciudad Real, están autorizados para hacer los comentarios que estimen procedentes.

H. DOMINGUEZ

Después de compuesto el número llega a conocimiento de esta Dirección la condonación de la sanción a los compañeros Torres y Ruano, por lo que queda sin efecto el artículo, «Nos hemos lucido».

Especialidades del Laboratorio **A. GAMIR** S. Fernando, 34.- VALENCIA

SIL-AL

SILICATO DE ALUMINIO FISIOLÓGICAMENTE PURO

Desinfecta, neutraliza, cauteriza y protege al estómago según las condiciones en que éste se encuentre al recibirlo. Con su uso cesan los dolores, los erupos ácidos, los vómitos, se regulariza la digestión y aumenta el apetito.

INDICACIONES:—En todos los estados de hiperacididad e hipersecreción, ya sean de origen nervioso o dependientes de alguna lesión orgánica.

Dosis y modo de usarlo: Según indica el prospecto que acompaña a cada caja, salvo prescripción facultativa especial.

SIL-AL belladonado, para usar según prescripción facultativa.

PAPELES DE YHOMAR

Bacteroterapia láctica y antiseptia intestinal

Los papeles Yhomar están indicados en los desórdenes gastro-intestinales con alteraciones de la flora intestinal.

En las diarreas de los niños de pecho, que pueden evitarse usándolos como preventivo.

En las enteritis aguda y crónica.

En la fiebre tifoidea.

En las afecciones cutáneas, dependientes de trastornos gastro-intestinales.

DOSIS: Tres o cuatro papeles al día; pudiendo tomarse en dosis mucho mayores, por carecer por completo de toxicidad.

BARDANOL

indicado como insustituible en el tratamiento de todas las infecciones producidas por el Estaphilococo, Forúnculos, Antrax, Osteomielitis, Supuraciones del oído, etc. etc.

Su acción es superior a la de todos los tratamientos hasta hoy conocidos, incluso al de Wrigth y Bedroka por las auto-vacunas sensibilizadas.

A las pocas horas de usarse desaparece o disminuye e dolor en los Forúnculos, Antrax, Erisipela, etc.

De sabor agradable y aromático.

DOSIS: Tres cucharadas al día, antes del desayuno, comida y cena. (Para variar estas dosis, consúltese con el médico.)

Aceite de Hígado de Bacalao

(según la F. E. de la Farmacia A. Gamir)

Aceite de Parafina

(según la F. E. de la Farmacia de A. Gamir)

Parafina líquida

Vaselina líquida